

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Gabinete oftalmológico
DEL MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró

Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.

Unión, 17. pral.—TARRAGONA

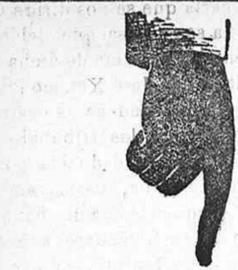
Gabinete Odontológico del Cirujano dentista DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastésico óleo gálico (guayacol). Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol
La cocaína
El clóruo de Elio
El eter pulverizado
La electricidad.

Especialidad en orificaciones
Plaza de Prim, 2, principal
Sobre el Gran Café de España



Taller de relojería DE

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal.—REUS
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡Ganga!! ¡Ocasión!!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de más del 50 por 108.

Todo á precios baratísimos.

PERDER EL TIEMPO

Viene rodando hace dias por los periódicos liberales, y por sus afines en el odio al Gobierno, una especie á la que es preciso cortar los vuelos.

—¿Cómo estará el país, cuanta será su desesperación contra los conservadores, que se proclaman palabras gruesas y se amenaza á lo que no se puede tocar!

Y se sabe en todas partes lo que esto significa, y en ninguna se hace caso de semejantes desentonos. ¿De cuándo acá es eso novedad en las costumbres del partido liberal y de la prensa llamada independiente? ¿Quién no recuer-

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

de las fincas que fueron de pertenencia de don Luis de Cardeñas, consistentes en las siguientes:

Primero. Una casa sita en la calle de Jesús, de esta ciudad, número uno con vuelta á la plaza de la Constitución por formar esquira.

Segundo. Otra casa sita en esta ciudad, calle de la Concepción, número veinte.

Tercero. Una pieza de tierra sita en este término rural, partida Colomé que colinda con la carretera de Riudoms.

Cuarto. Y el herido llamado de Cardeñas, conocido vulgarmente por huertos de Simó, con todo lo que le es anexo y dependiente, sito en la nombrada partida Colomé, lindante con la calle baja del Carmen y con la de Misericordia.

Dicha subasta tendrá efecto en la Notaría de don Juan Carpa á las once de la mañana del día veinte y nueve del corriente mes de Julio, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder de dicho notario.

Traslado.

El procurador de los Tribunales Don Sinfelano Sardá y Ferrater, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Rubuster, 23, pral.

ENFERMOS DE LOS OJOS

El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, recibe en consulta en Reus, Fonda de Londres, los domingos y lunes.

nueva en sus procedimientos esa actitud, ni es la primera vez que el señor Moret cruca el uniforme de ministro de la Reina por la chaqueta que cosecha éxitos oratorios en los medios más inferiores.

Tampoco es una novedad el discurso fulminante del conde de Romanones, ejerciendo de Plutarco defectuoso y atrevido. Es acaso una descortesía, pues nadie ignora en Zaragoza que su diputado el señor Moret no es más que un huesped electoral del señor Castellano; pero no es una novedad. Es seguramente un vaniloquio injurioso impropio de cualquier persona de mediano gusto; pero no es una novedad en la oratoria *sui generis* del conde de Romanones, ni en la conducta del partido liberal.

Si no se hubiese siempre respondido á ella desde el partido conservador con la ecuanimidad inalterable de las personas cultas, ¡qué represalias podría tomarse el señor Castellano, sin nada más que dejar que la curiosidad pública se asomara á los archivos del ministerio de Ultramar, por donde han pasado tantos fusionistas, sin excluir al propio señor Moret!

Hay en el partido liberal una *élite* intelectual, no hemos de negarlo, respetable y respetada; pero hay junto á ella una mesnada de ambiciosos sin freno, que por codicia de la ociosidad, nunca ha tolerado mas de sño y medio de oposición, sin desatarse para todo impropio revolucionario. El señor Moret, que algunas veces aparece entre aquella *élite*, no se desdierá de frecuentar la mesnada cuando se trata de dar jaque al señor Gamazo ó algun otro aspirante á la herencia del señor Sagasta.

Las gentes de abajo, los que en los dias de la última crisis se encargaron ropa á cuenta del próximo sueldo y descontaron pagarés en la caja de algun correligionario suyo; los que la mañana en que el señor Cánovas recibió ratificación honrosa de los reales poderes se ocupaban en preparar la iluminación del Circulo, son los que elogian al señor Moret por su discurso y se sienten revivir bajo su palabra multicolor.

Pero los otros, la *élite*, los hombres serios, que no son precisamente los adustos de cara, sino los formales de espíritu, ¡ah! esos rechazan la oratoria del señor Moret y le obligarán á rectificarla y harán constar donde les convenga el jto, yo no he sido de todas las disculpas. *El Imparcial* mismo, que tanto pondera el entusiasmo unánime de los liberales, ¿por qué no pregunta á su corresponsal en San Sebastian qué es lo que allí han dicho en los corros del *boulevard* muy conspicuos liberales? Pero no hay que asustarse de esas expansiones ni deben fiar en ellas los liberales mas que lo que les aconseja la experiencia.

No hay que asustarse, porque el país desdeña esas invitaciones al vals y porque un partido que abandonó el poder bajo la amenaza de siete segundos tenientes, ¿cómo se metería si viese un escudrón de la Guardia civil? Y que no deben fiar á esos procedimientos e' los mismos, se lo dice la historia de las crisis de 1881, de 1885 y de 1892, crisis que no llegaron ni se resolvieron cuando á ellos pedía jaleo el cuerpo inquieto, sino cuando la voluntad soberana y el criterio augusto de la Corona estimaron que el señor Cánovas del Castillo habia terminado su obra en el poder en 1881; cuando el propio

señor Cánovas entendió en 1885 que á reinado nuevo convenia nueva situación política, y cuando el jefe ilustre de los conservadores apreció en 1892 cuestión de delicadeza no seguir gobernando con una disidencia en su partido.

Pues de esa suerte llegará y se resolverá la crisis de 1898 ó de 1899, mas pronto ó mas tarde, segun las condiciones de acierto que en lo sucesivo demuestre el partido conservador y segun los méritos que para sucederle haga el partido liberal.

DIGNO DE IMITARSE

¡El ahorro escolar!...

Inculcar á los niños que depositen semanalmente la insignificante cantidad que hayan podido entregarles sus padres al dia de fiesta, es un acto altamente meritorio para quien se impone tal deber en beneficio de la infancia, y como estímulo para la aplicación y el trabajo.

El ahorro escolar, apenas si se practica en España, pero Bilbao cuenta con un profesor ilustradísimo, don Manuel Agustino, director de la Escuela municipal del séptimo distrito, que ha introducido entre sus alumnos la institución del ahorro.

Noventa niños de esta escuela tienen su carpeta del Banco del Comercio,

Los lunes entregan los niños al señor Agustino los ahorros del día anterior y cuando completan una peseta el profesor se encarga de imponerla en la Caja de ahorro, entregando después la libreta al interesado, quien se la lleva á su casa.

Cada niño lleva además otra libreta particular de la escuela, en la que se les anota como abono las cantidades que entregan al maestro y se les carga las que se les coloca en el Banco.

Los registros de contabilidad están reducidos á un libro de Caja para el movimiento de entradas y salidas y otro que lleva el nombre de «Libro mayor» ó de «Cuentas corrientes» para cada niño.

El Banco proporciona toda clase de facilidades para la realización del pensamiento.

El movimiento de la Caja de ahorros establecida en dicha escuela, desde el día 8 de abril último fecha de su fundación hasta el 5 de julio actual es el siguiente:

Cargo	Pesetas.
Ingresado por 409 imposiciones	425'34
Total	425'35
Data	
Depositado en el Banco del Comercio en 61 libretas..	411
Existencia en la Caja escolar.	14 35
Igual	425'35

Digno de imitarse es el ejemplo del señor Agustino, pues al terminar los estudios de la primera enseñanza pueden encontrarse los niños con alguna cantidad, quizá la necesaria para emprender una carrera.

Esto ocurre en Vizcaya, donde no hay atrasos en el pago al Magisterio; mientras que otras provincias adeudan en junto á sus maestros la friolera de 7.684.762 pesetas 85 céntimos.

Regimentación higiénica de los baños.

Estamos en plena época de verano. El calor estival y la moda, que en

esta ocasión es una de las pocas en que está de acuerdo con la higiene, hacen que todo el mundo se apreste á preparar las maletas para emprender el viaje de veraneo allende los mares.

Todo el gran mundo y el mediano y el pequeño mundo, desde el rico potentado hasta el pobre menestral, tratan de buscar en las playas de nuestras costas atmósferas marinas y aguas saladas que contrarresten el tostaje orgánico que produce la dorada cabellera del achicharrado Febo durante los meses de Julio y Agosto.

A bañarse tocan, y en verdad que los baños dirigidos bajo las prescripciones que la higiene señala es el mejor medio de todos los conocidos para despojar al cuerpo humano del calor estival, sirviendo á la par de medio de limpieza cutánea, indispensable siempre, pero mas aun durante el verano, en que es preciso evitar á toda costa la condensación de las materias excrementicias acumuladas en la piel por el sudor, á fin de que, desobstruidos los poros del tegmento, se efectúen libremente las importantes funciones orgánicas de la exhalación y transpiración cutáneas.

Los baños naturales, en los que la temperatura del agua oscila entre los 18 á 25 grados, que es la que en general tienen los mares rios, estanques, lagos y demás medios que la naturaleza nos ofrece, desempeñan en verano un beneficiosísimo papel para la salud, tonicidad y bienestar del cuerpo humano, el cual se calienta y se enfría con mas rapidez en el agua que en el aire, por ser aquella 800 veces mas densa que este fluido, y como la temperatura del agua es inferior que la del organismo humano, y todos los cuerpos tienden á equilibrarse en temperatura, este equilibrio no puede verificarse mas que robando calor las moléculas del agua á las del cuerpo humano, con lo cual se consigue, aumentando la temperatura del baño, disminuir la del organismo, efecto útil é higiénico que se desea.

Pero el agua es un arma de dos filos, defensivo y ofensivo, lo mismo puede producir al cuerpo asacas beneficiosos que ocasionarle múltiples desastres. Es, pues, por tanto importantísimo regimentar higiénicamente el uso de los baños y es indispensable que todos los bañistas conozcan los efectos saludables y perniciosos del baño, para que utilicen los primeros y huyan de los segundos, y á ese objeto consignaré á continuación las reglas más precisas que debe tener en cuenta todo el que se bañe, y que se reducen á las siguientes:

- 1.º Antes de entrar en el baño, es preciso que el cuerpo esté descansado y la piel desprovista de sudor.
- 2.º Es indispensable no tomar el baño hasta tres horas despues de haber comido, pues de lo contrario resultarán trastornos graves en las funciones de nutrición.
- 3.º La inmersión en el baño ha de ser brusca, debiendo ante todo mojarse la cabeza, á fin de evitar congestiones en el cerebro.
- 4.º Es antihigiénico el uso de gorras impermeables que evitan que se moje el pelo; la cabeza debe estar descubierta en el baño y el pelo en las mujeres, atado solamente con una trenza colgante, á fin de que el peinado no sea obstáculo á que se moje el cuero cabelludo.
- 5.º El baño frio, para que sea tónico debe durar solamente de cinco á diez minutos; las personas robustas pueden

soportarlo más tiempo: en todo caso se saldrá del baño en cuanto empiece a iniciarse el primer escalofrío de la segunda reacción, teniendo en cuenta que la primera reacción se produce á los dos minutos y la segunda á los diez ó los quince.

6.ª Es muy conveniente hacer ejercicios musculares dentro del agua, mientras dure el baño, como la notación, pues con el movimiento muscular el cuerpo produce y recobra parte del calor que el agua le roba por la diferencia de temperatura.

7.ª La ropa de baño debe ser, para ambos sexos, muy ligera y ceñida al cuerpo, pues las batas y bañadores anchos se oponen á la acción del agua y dificultan los movimientos.

8.ª Al salir del baño es preciso enjugarse y friccionarse el cuerpo, sin pérdida de tiempo, vestirse pronto y entregarse á un corto y moderado ejercicio muscular, después del cual se procurará tomar algún alimento y bebida aromática caliente (café, te, glandario).

9.ª El mejor baño es el de mar, por ser conveniente á todos los temperamentos y constituciones orgánicas, y á mas de ser un excelente medio higiénico, constituye un poderoso agente terapéutico en la curación de muchas enfermedades.

10. Debe tenerse muy en cuenta el punto que se elija para tomar los baños de mar. Los de las costas del Norte son útiles y convenientes á las personas fuertes y robustas; siendo en cambio perjudiciales los linfáticos, anémicos y escrofulosos.

11. Las personas de temperamento linfático y constitución débil, deberán hacer uso de los baños de mar en el Mediterráneo, en las provincias de Levante, donde la temperatura del agua oscila entre 22 y 28 grados.

12. Las mejores horas para tomar el baño son las de la mañana; antes de que el cuerpo se encuentre cansado y cuando la temperatura del agua está mas elevada, pues en el mar alcanza su máximo hasta las diez de la mañana, siendo desde esta hora hasta las cuatro de la tarde, cuando el agua está mas fría.

A estos doce preceptos que dejo enumerados, quedase reducida la regimientación higiénica de los baños y conociendo y practicando todo lo que en ellos aconsejo, pueden los bañistas tener seguridad de que obtendrán asaces beneficios provechosos en su salud.

Dr. Manuel Corral y Mair.

Julio del 97.

ALCALDÍA

EDICTO

Don Francisco Piqué Hortonedá, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta población.

Hago saber: Que por circular del señor Gobernador de la provincia, inserta en el «Boletín oficial» número 165 correspondiente al día 13 de Julio se señala á este pueblo el día 1.º de Agosto para el ingreso en la Caja de recluta de los mozos del último llamamiento declarados soldados y de los que les corresponde quedar en depósito con arreglo á la ley. En su consecuencia se convoca por el presente edicto á todos los mozos que voluntariamente quieran concurrir al expresado acto, para que comparezcan á la Casa Capitular el día 1.º de Agosto próximo á las ocho de la mañana dispuestos á marchar con el comisionado á la capital de la zona militar.

Dado en Reus á 22 de Julio de 1897.—El Alcalde, Francisco Piqué.

Muerte del almirante

Carranza.

Cádiz 21

El vicealmirante don José Carranza capitán general de este departamento marítimo, ha fallecido hoy á mediodía en su residencia.

Ayer sufrió el general una congestión cerebral intensa, agravándose el estado del enfermo desde que anocheció.

Hoy fueron llamados á consulta distinguidos médicos gaditanos, y la tuvieron en efecto; pero no hubo tiempo de aplicar el plan curativo adoptado, pues el almirante falleció instantáneamente.

Ha causado honda impresión la noticia de la muerte del general, que estaba vigoroso y atendía á los múltiples trabajos de su cargo con perseverancia incansable.

Era queridísimo de sus subordinados manifestándose el duelo en la maestraza del arsenal que suspendió sus faenas, izándose la bandera á media hasta en la Carraca.

Las baterías han hecho los disparos de ordenanza.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 21 Julio 1897.

Nacimientos

Josfa Boqué Roig, de Emilio y Antonia.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

El mundo al día

COMO SE CASAN LOS YANKEES

El matrimonio en los Estados Unidos no es la mayor parte de las veces mas que el preludio del divorcio.

En su impaciencia por casarse, la americana joven perteneciente á cierta clase, no retrocede ante ningun peligro.

Un labrador de Indiana, Abraham Rhimes, solterón de 55 años, recordó que ya iba para viejo y decidió contraer matrimonio.

Desde entonces hasta hoy, en que el bueno de Abraham cuenta 75 años, ha tenido 12 mujeres todas solteras, jóvenes y bonitas, de 11 de las cuales se ha desatendido apelando al recurso fácil del divorcio.

La esposa número 12, ha colmado también sus deseos, que el señorón declara que no pasará de aquí... por miedo al núm. 13.

Otro honrado habitante de Nueva York ha contraído matrimonio con seis muchachas en siete años sin recurrir al divorcio.

En la mayoría de los Estados no se toma ninguna precaución para evitar la poligamia. Allí no exigen para casarse ninguna clase de amonestaciones ni consentimiento de los padres, ni siquiera justificación de tener domicilio.

Basta con que los prometidos se presenten al juez, al notario ó á un ministro del Evangelio para que los casen acto continuo sin mas que la declaración de los interesados de que son libres.

Las leyes exigen que se resida de tres á seis meses, á veces un año en las colonias de divorciados. Y ya se sabe como se cumplen esas disposiciones. Tales leyes parecen desconocer la importancia del matrimonio, hasta el día en que los cónyuges deciden separarse, llegado el cual, se aparenta un poco de vigorismo.

Y sin embargo el acto del matrimonio es lo más serio que existe en América como acto de estado civil.

Ni los Municipios ni los tribunales llevan registros de nacimientos y defunciones. Las familias los inscriben en su Biblia y los médicos certifican cuando llega la ocasión. Esto es todo.

De como se casan en la América del Norte da idea lo que sucede en Camden, Estado de Nueva Jersey.

Vive allí como angel tutelar de los enamorados «un ministro del Evangelio» que para sí lo quisieran esos muchachos que con frecuencia acuden á nuestros templos á recibir por sorpresa la bendición del sacerdote celebrante de la misa.

Es el reverendo W. H. Burrele, cuya capilla no se desocupa nunca por mañana y tarde.

El muy reverendo ha conseguido hacer una especialidad bastante lucrativa de los casamientos tenebrosos y rápi-

dos. En menos de dos minutos el pastor Burrele dá la bendición nupcial, evitando que un padre ó hermano interrumpa la ceremonia con reclamaciones extemporáneas.

Durante el año último el honorable Burrele ejecutó la friolera de 8.600 casamientos.

Y hay quien supone que en días de mucho apuro salió del paso el admirable pastor uniendo con una bendición á todo un rebaño de ambos sexos.

Es lógico, por lo tanto, que como de tal modo se hacen en América las cosas, se deshagan de la misma manera.

Hay grandezas que, como los casamientos de Mr. Burrele, se vienen abajo con igual facilidad que se improvisan.

RICARDO.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Stos. Apolinar y Liborio.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Cristina.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

PARA LA CLASE OBRERA.

Comisión gestora de auxilios á la clase obrera. SUSCRICION PUBLICA

	Ptas.
Suma anterior.	8964 50
Don E. Vallvé.	50
» N. Batalla.	4
» Ramón Huguet.	10
D.ª Teresa Girbal Lletjet.	5
» Antonia Baró.	5
Don Eugenio Mata.	50
» Eduarda Elias Folch.	5
» Esteban Bartomeu.	5
» C. Fumana.	5
» Pablo Oliva.	10
» Antonio Vilanova.	2'50
» José Salas.	2'50
» Francisco Joaquín Berin-gola.	15
» A. Aluja.	5
» I y R que Salvat.	5
DIARIO DE REUS.	20
La Autonomía.	20
Don Antonio Pascual Vall-verdú.	15
Sta. Viuda de José Pascual.	10
Don Miguel Ferrater.	5
Suma total.	9238 50

(Se continuará)
Reus 22 de julio de 1897.—El Tesorero, Emilio Gaya.

Nota: Se suplica á las personas que tengan que remitir aun los Boletines de suscripción lo hagan al señor Tesorero de la Comisión don Emilio Gaya Gambús.

Nuestros lectores recordarán que no hace muchos días publicábamos la noticia referente á haber sido devueltas á sus respectivos dueños las escopetas que se ocuparon á varios concurrentes al tiro de palomo que se efectúa en la riera de la Beurada.

A propósito de este asunto, y á virtud de noticias que anoche se nos facilitaron, parece ser que se devolvieron las escopetas á diez y siete personas, pero en cuanto á otra de ellas, concurrente también al tiro referido, no solo no le fué devuelta, si no que se denunció al interesado al Juzgado municipal de esta ciudad donde se ha celebrado el correspondiente juicio de faltas, imponiéndosele la pérdida del arma, multa de algunas pesetas y pago de costas.

El interesado se queja, y entendemos lo hace con muchísima razón, de que la ley no haya sido en este caso igual para todos, empleándose con él todo el rigor de aquella, siendo así que á los demas que se encontraban en su mismo caso, no se les ha originado siquiera la molestia más pequeña.

Con el fin de facilitar la instrucción teórica de las fuerzas armadas con el fusil Mauser reglamentario, se ha dispuesto dotar á cada una de las compañías de los cuerpos de infantería con

un ejemplar de la «Lámina mural del fusil Mauser español modelo 1893», de la que es autor el comandante de artillería don José Boada Castro.

Ha sido objeto de censuras generales por parte de este vecindario el acuerdo tomado anteanoche por nuestro Excmo. Ayuntamiento, por el cual se confirmó el dictamen de la Comisión de Consumos, proponiendo se fije en ocho pesetas por carga de vino el impuesto que debe satisfacer el vino que se destina al consumo público en esta ciudad.

Entendemos nosotros que la cantidad de 5 pesetas que antes se satisfacía, resultaba mas equitativa que no la que se señala ahora, pues las 3 pesetas por carga que se aumentan resultan excesivas á todas luces.

La Comisión de Consumos de nuestro Ayuntamiento se habrá propuesto sin duda, reforzar los ingresos al acordar aquel aumento, pero mucho nos tememos que le resulten fallidos sus cálculos.

Con seguridad hubiera obtenido resultados más positivos, sin establecer aumento alguno en el pago del impuesto, pero haciendo de modo que el vino destinado al consumo pagase todos los derechos correspondientes.

Achéquese en buena hora el poco resultado que se nota en el pago de aquella especie, á las muchas cargas que se habrán consumido sin pagar las cinco pesetas, pero no se pretenda hacer ver que aquel resultado obedece á ser bajo el tipo de 5 pesetas fijado por cada carga de vino.

Se ha dispuesto de real orden que las provincias donde no esté arrendado el impuesto de cédulas personales se descuenten por los habilitados el importe de las mismas á las clases activas y pasivas del Estado, participes de cargas de justicia, administradores de loterías, etc., al satisfacer á los interesados la mensualidad de Julio en los primeros días de agosto próximo.

En el comercio de ropas de don Marcos Masó hallábase expuesto anoche un cuadro al óleo, original del reputado pintor señor Escudé y Bartuli, artista distinguido que viene cultivando desde hace algun tiempo el arte pictórico con apuro marcado.

Dicho cuadro flaja una escena campestre, llena de vida, sobre todo al trazar el grupo de campesinos habilmente combatido y ejecutado con verdadero acierto.

El cuadro del señor Escudé, que por cierto fué objeto de los plácemes de cuantas personas tuvieron anoche ocasión de contemplarlo, será sorteado en breve, expediéndose los billetes al precio de una peseta en el indicado comercio de don Marcos Masó.

El programa oficial de las fiestas de San Magin, las cuales se celebrarán en Tarragona los días 19, 20, 21 y 22 de agosto, lo constituyen los siguientes números:

- Certamen de coros regionales.
- Toros por Mazzantini y Minuto.
- Solemne procesión.
- Festival por las sociedades corales y orquesta de 100 profesores.
- Reparto de limosnas á los pobres.
- Fuegos artificiales.
- Sorprendentes iluminaciones.
- Inauguración del Velódromo.
- Novillos.
- Veladas musicales.
- R-gocios populares.
- Bailes.
- Danzas del país.
- Fiestas marítimas.

Hemos recibido un trabajo referente al asunto de la traida de aguas á esta ciudad.

Por si pudiese interesar á la Comisión que entienda en asunto tan importante, lo publicaremos en nuestro próxima edición.

A la vista del semáforo del Cabo Finisterre se halla maniobrando una escuadra francesa compuesta de cuatro buques.

El Club Velocipedista de esta ciudad ha recibido una carta de don Francisco Lozano hermano del campeón de España don Julián, diciendo que hallándose éste muy mejorado de su dolencia, es probable tomará parte

en las carreras que tendrán lugar en el Velódromo el día 25.

Celebráramos ver confirmada la noticia.

Se han dado ya las órdenes oportunas para que rijan en Filipinas los presupuestos del año anterior, hasta que se ultimen los que se están confeccionando en el ministerio de Ultramar. El general Primo de Rivera piensa reducir mucho los gastos.

Con el producto del empréstito se satisfarán todos los gastos de la campaña, y además se reintegrará al Tesoro de Cuba lo que este adelantó.

Hemos recibido un abultado folleto de 276 páginas esmeradamente impreso y con una magnífica portada á varias tintas, publicado por la Asociación de Dependientes del comercio de la Habana y en el cual se da cuenta de la reunión que en 22 de Septiembre de 1895 celebró la Junta directiva de la Asociación, acordando construir por suscripción entre los dependientes de comercio una lancha cañonera que regaló á la Marina de guerra.

Agradecemos la atención.

Un despacho de Montevideo confirma la noticia de haberse ajustado una tregua entre las fuerzas revolucionarias y las leales, con objeto de llegar á una conciliación, cuya base es la presentación de la candidatura de don Pedro Ramirez para la presidencia de la República.

El próximo domingo, festividad de Santiago se celebrará baile en la sociedad recreativa «El Alba», amenizándolo la brillante banda de la «Juventud Reusense».

Días atrás se cometió en una panadería de Guadalajara un importante robo: las autoridades telegrafaron al gobernador civil de la capital del Principado, quien dió instrucciones al jefe de vigilancia, señor Plantada, para que procurara averiguar el paradero del sujeto en cuestión.

El señor Plantada hizo las pesquisas necesarias, y en virtud de ellas ha sido detenido el autor del indicado robo, ocupándose un carrito lleno de melones traido por una jaca, comprado con parte del dinero robado y una cantidad en metálico, siendo puesto con todo ello á disposición del Juzgado.

En carta que se nos dirige desde Barcelona se expresa que debiendo salir el domingo próximo de dicha capital el crítico don José Ximeno Planas para cumplir la condena de destierro que le impusieron los tribunales en querrela de injurias deducida por el señor Feliu y Codina, varios amigos proyectan obsequiarle con un banquete en dicho día recibiendo adhesiones en la calle de Raurich, número 6.

En la noche ayer un colega de Tarragona:

«A las seis y cuarto de la mañana de ayer ocurrió un sensible accidente en la casa número 76, de la rambla de San Juan.

En la bohardilla de dicha casa habitaba un matrimonio en compañía de la suegra.

La esposa parece, según se nos ha dicho, que tenia algun tanto trastornadas las facultades mentales, por lo cual era vigilada de cerca.

Ayer mañana abandonó el hogar el marido con objeto de dirigirse al trabajo y aprovechando un momento en que la suegra dejó sola á su nuera con objeto de ir á buscar un vaso de leche, ésta se asomó á una ventana que dá al patio interior del edificio y se arrojó por ella, yendo á caer dentro del lavadero instalado en dicho patio.

Supónese que la infeliz suicida pereció asfixiada, no habiéndosele hallado mas que una ligera contusión en la cabeza.

La víctima contaba 28 años de edad.

Al lugar del suceso acudió á los pocos instantes el digno juez de instrucción de este partido, procediendo á instruir las oportunas diligencias.»

Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 1076 pesetas 29 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los fielatos, 787 pesetas 09 céntimos.

Derechos de matadero, 289 pesetas 20 céntimos.

En Málaga se ha suicidado un soldado después de agredir á su novia y á la madre de ésta, á quienes causó heridas mortales, de cuyas resoltas fallecieron casi inmediatamente.

Hemos recibido el número 14 del ya popular semanario taurino «Sol y Sombra», que á más de un texto escogido publica notables instantáneas de la corrida celebrada en Madrid el 18 del actual, una preciosa fotografía del diestro Antonio Fuentes; los carteles de las corridas de Bilbao y Valencia y numerosos grabados que de seguro ha de llamar la atención de los aficionados al arte de Montes.

Aunque la receta no es nueva, aconsejamos á nuestros labradores, si quieren aumentar la cosecha de patatas, que tan pronto empiecen á formarse los capullos de las flores, las retuerzan con los dedos, de modo que no sigan adelante.

La flor chupa á la planta de la patata la mayor parte de su jugo, y evitándolo, toda la fuerza que se había de perder por el crecimiento y desarrollo de la flor, lo gana la raíz, dando patatas más numerosas y mayores.

El teniente general don Josquin Ahumada y Ceaurión, capitán general de Baleares falleció el 17 en Palma, en una de sus disposiciones testamentarias prescribe que se reparta á cada uno de los soldados de aquella guarnición la cantidad de 750 pesetas, en prueba del cariño que les tenía el que fué su capitán general.

Ha sido muy bien recibida por los soldados esta disposición.

Anúnciase en Cadiz que muy pronto se celebrará una boda sumamente extraña.

Se trata de una mujer que se va á casar con el que mató á su hermano hace diez y siete años. Lo ha esperado todo el tiempo que su amante ha estado en presidio por causa del asesinato, y se dispone á unir su suerte con el que llevó el luto y la desolación á su familia.

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etcétera, etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas. — Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de mayo 1887,

Dr. Antonio Alcaide de la Peña. Dr. Juan Manuel Ramos. Dr. B. Hernández Briz. Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excelentísima Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 mayo 1888.

D. C. PIZZI, Secretario.

REMITIDO

Sr. Dr. DEL DIARIO DE REUS.

Muy señor mío: No pensaba molestar nuevamente su atención; pero en vista del remitido inserto en su ilustrado Diario, cuya fecha corresponde al día de hoy, suscripto, como el primero, por N.º sea por el Aspirante del cuerpo de telégrafos don Rafael Aranda y Lopez y en cuyo documento, no pudiendo contestar categóricamente y de un modo concreto á cuanto se le argüía se aparta de la cuestión para llamar la atención sobre asunto completamente distinto, me creo obligado á

hacer constar que siendo el primer remitido un ataque puramente personal y directo hacia mi, yo era el único obligado á demostrar ante la pública opinión, la falsedad é injuria con que el señor Aranda y Lopez me ha ofendido.

¿Qué convicción tendrá el señor Aranda y Lopez de cuanto aseguraba, cuando tan pronto recoge vela?

¡Prepárese V., señor Director, á conocer ese Reglamento de telégrafos; pero espere V. sentad!

Queda en pie cuanto aseguré en mi anterior remitido, dando por terminada esta cuestión por medio de la prensa á la que jamás volveré á acudir para contender con el señor Aranda y Lopez.

Dándole anticipadas gracias se repite de V. atento S. S.

q. b. s. m.

Basilio Gomez del Campo y Castro. Hoy 22 Julio 1897.

Miscelánea

Después de comer: Un fumador presenta su petaca á su vecino de la derecha.

—Gracias, no fumo.

Después se vuelve hacia el vecino de la izquierda.

Gracias, no fumo nunca.

La mujer del fumador dice entonces en voz baja á su marido:

—¿Pero no le ofrezco al capitán?

—No, hija mía... porque ese fuma.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REOS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Colonial, Nortés, Francias, Cubas, Aduanas, Obligaciones, Filipinas. Values range from 64.70 to 93.62.

PARIS Exterior. 62.31 Nortés. 00.00 GIROS

Paris. 30.40 Londres. 32.73 Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

BOLSA DE BARCELONA.

Cambios corrientes según telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las 4.50 de la tarde.

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Amortizable, Cubas, Aduanas, Colonias, Nortés, Francias, Orenses, Paris Exterior, Madrid Interior, Paris á la vista, Londres á la vista. Values range from 40.0 to 32.70.

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

J. Marsans Raf.

Representante: Joaquín Solats. Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus. Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Amortizable, Cubas, Aduanas, Ext. Paris, Obligaciones, GIROS. Values range from 64.70 to 50.87.

Paris. 30.40 Londres. 32.73 Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats y D. Juan Vallés Vallduvi.

Table with 2 columns: Londres, Idem. Values: 90 d/t 00.00 dinero, 8 d/v 00.00

Table with 3 columns: ACCIONES, Dinero, Ptas. Ocs. Rows include Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.

DIVERSIONES PUBLICAS

Circo Fronton Reusense

La gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica dirigida por doña Micaela R. de Alegria dará en esta ciudad (en una parte de su compañía) 3 magníficas funciones que tendrán lugar el sábado 24 de Julio de 1897 á las 9 de la noche y el domingo 25 á las 4 de la tarde y á las 9 de la noche.

PRECIOS.—Palcos con 5 entradas, 6 pesetas.—Sillas con entrada, 1.25 id.—Entrada general, 50 céntimos.—El sello mouli á cargo del público.

NOTA.—Si una vez empezada la función tuviese que suspenderse por motivo de lluvia ó fuerza mayor el público no tendrá derecho á reclamación alguna.

AVISO á los

Herniados

(TRENCAIS)

LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM

Casa especial acreditada en Bragneros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado Especialista en el tratamiento de las Hernias

DON JOSÉ PUJOL.

A los largos años de práctica en casa de DON JOSE CLAUSSOLLES, de Barcelona, reúne el dueño de dicho Establecimiento la circunstancia de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en Bragueros de cauchouc para la completa curación de los tiernos infantiles.

Fajas ventrales y tirantes ortopédicos para corregir la cargazón de las espaldas.

La Cruz Roja.

REUS

PLAZA DE PRIM

Recomendaciones

CLUB VELOCIPEDISTA

VELÓDROMO

Grandes carreras de Bicicletas y Máquinas Múltiples para el día 25 del corriente á las 4 de la tarde.

PRECIOS

Table with 2 columns: Palcos, Sillas, Id., Entrada general, El sello á cargo del público, Despacho. Values range from 12.50 to 0.50.

VERANEANTES

A la entrada del inmediato pueblo de Borjas del Campo, y contiguo á la carretera se venden patios á propósito para casitas de campo á precios muy reducidos. Darán razón en esta imprenta.

En venta

Lo está un carrito de labrador en muy buen estado con su caballería.—Secederá por un precio arreglado. Para informes, dirigirse en esta imprenta.

PANADERIA EN VENTA

Lo está una, antigua y muy acreditada, establecida en un punto céntrico de esta ciudad. Darán razón en esta imprenta.

FARMACIA

SE VENDE la antigua y acreditada de Cantó. Para condiciones en la misma Farmacia.

Telegramas

Los Estados Unidos y el Japón

Madrid, 22, 11 m.

El conflicto pendiente entre los Estados Unidos y el Japón continúan sin resolver, por más que según noticias de Washington el Gobierno norteamericano se halla dispuesto á transigir.

Prueba de ello es que el representante de los Estados Unidos en Tokio ha recibido un telegrama de su Gobierno dándole órdenes conciliadoras respecto de la cuestión de Hawaii.

Sin duda ha contribuido al cambio de conducta, por parte de los Estados Unidos, las declaraciones que ha hecho el ministro de Negocios Extranjeros japonés relativas á la conducta energética que se propone seguir aquel imperio si los yankees persisten en su idea de anexión de las islas Hawaii.

Weyler

Madrid 22, 11'45 m.

Ha llegado á Sagua el general Weyler prosiguiendo su viaje de organización de las fuerzas de Las Villas para las próximas operaciones.

Los que vienen

Madrid 22, 11'50 m.

Ha salido de la Habana para la Península el vapor correo «Alfonso XIII», y en el cual regresan 812 enfermos.

Proyecto loable

Madrid 22, 12'10

Dicen de la Habana que allí se habla con gran insistencia del proyecto de fusión de todos los partidos de la isla en sentido de constituir un núcleo de fuerzas adictas á España.

Las bajas rebeldes

Madrid 22, 12'15 t.

En la segunda decena de este mes han tenido los insurrectos cubanos las bajas siguientes:

Table with 2 columns: Muertos, Prisioneros, Presentados. Values: 236, 20, 495.

Total..... 741

El proceso municipal.—Todos inocentes.

Madrid, 22, 1 t.

Ha terminado la vista del proceso instruido á varios concejales por los supuestos delitos de prevaricación y cobardía cometidos en la subasta para el arriendo del servicio municipal de limpiezas.

El fiscal ha retirado su acusación diciendo que no ha existido delito alguno y que son perfectamente legales las bases 4.ª y 6.ª del contrato de dicho arriendo

Se ha declarado concluida la vista para sentencia que se supone sea de acuerdo con el dictamen fiscal.

La huelga en Manresa

Manresa 22, 5'30 t.

Continúa la población sin novedad. Los elementos sensatos y que tienen influencia en la clase obrera están haciendo trabajos cerca de los huelguistas para que depongan su actitud y se inclinen á una forma conciliadora.

Hoy no ha patrullado por las calles la guardia civil siendo el aspecto de la población el de ordinario.

Son esperadas con verdadera impaciencia las comisiones que han ido á Vich y á esa capital.

Acercá de la primera, por mas que se tiene gran confianza en los levantados sentimientos del sabio prelado de la diócesis se duda de que sus buenos oficios obtengan resultado satisfactorio.

A última hora se dice que ha sido

detenido un alfarero del barrio del Pueblo Nuevo por sospechas de ser uno de los principales autores de la huelga.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas por la huelga desde que se inició, asciende á un millón de pesetas.

Sagasta y Moret

Madrid, 22, 6'40 t.

La entrevista del señor Moret con el señor Sagasta en Avila ha durado más de una hora.

En ella ha referido el primero al segundo lo que había sucedido en Zaragoza.

Ha afirmado que las últimas frases de su discurso, de que tanto se ha hablado, nada tiene de particular y que no fueron pronunciadas con objeto de molestar á nadie, como se verá cuando se imprima íntegro el discurso.

Añadió que en Zaragoza todo se hallaba preparado para que estallase un escándalo si acaso el conde de Romanones atacaba al ministro de Ultramar.

Dijo que su discurso no es más que una confirmación de lo que se dijo en el Círculo liberal de Madrid.

Se mostró muy disgustado del sentido que había dado á sus frases el señor Cánovas, y dijo que éste, como el señor Silvela, persiguen el mismo fin por distintos medios.

El señor Sagasta se mostró conforme con todo lo dicho por el señor Moret y le felicitó cordialmente por su discurso.

El señor Moret se despidió de su jefe y salió en el expreso para Vitoria, de donde irá á los baños de Arechavaleta, proponiéndose terminar el verano en sus posesiones de Ciudad Real.

Un suicidio.

Madrid 22, 6 t.

Esta mañana á las ocho ha puesto fin á sus días arrojándose desde el balcón de un piso tercero del palacio de «La Equitativa», donde residía, al patio del edificio el cajero de dicha sociedad don José Lance.

El suicida estaba casado y deja esposa y cuatro hijas.

Según las referencias del señor Rosillo, con quien hemos hablado, el suicida dejó perfectamente al corriente y sin la menor irregularidad el importante negociado que tenía á su cargo.

El difunto era persona de excelentes cualidades personales y gozaba de las simpatías y confianza más absoluta de sus jefes y compañeros.

Ignorábase los móviles de tan funesta resolución.

Desde luego se sabe que ésta no ha sido motivada por ninguna circunstancia desfavorable á su buena familia.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU.

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día primero de Julio de 1897.

Table with 2 columns: SALIDAS DE REUS, SALIDAS DE SALOU. Rows include MAÑANA, TARDE, NOCHE. Values include train numbers and times.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid. Reus 20 de Junio de 1897. Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

ESTABLECIMIENTO DE

Baños y Duchas

DE

CASA DIMAS

Reus.—Creu Vermella, (Vent), 6.—Reus

ABIERTO HASTA LAS 9 NOCHE

En este establecimiento además de los baños y duchas de agua dulce se servirán desde hoy con agua de mar fría y caliente traída diariamente de Salou.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.

(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.° Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.—2.° Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.°

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.° Cuba, Puerto-Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.° Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Carayaco.—7.° Reino de Portugal y sus colonias.—8.° Sección Extranjera.—9.° Sección de anuarios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



ANUNCIOS Mortuorios.

Se reciben en esta Imprenta hasta media noche.

SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).

De Coruña el 27 id. id. (vapor español)
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
Por la vía de New-York 4 expediciones por semana.

En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).

De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero.....	27	14
Marzo.....	27	14
Abril.....	24	11
Mayo.....	22	9
Junio.....	19	6
Julio.....	17	4
Agosto.....	14	1 y 29
Setiembre.....	11	26
Octubre.....	9	24
Noviembre.....	4	21
Diciembre.....	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de "rindist y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

◆ ◆ ◆ ◆ ◆ PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ◆ ◆ ◆ ◆ ◆

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.